NOMBRE	DOCUMENTO	CORREO	CELULAR	BANCO	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA
KATERINE TATIANA ORTIZ MORALES	1010234197	kata.ortiz4@gmail.com	3204808876	BANCO DAVIVIENDA S.A	AHORRO	550452900110449

PERIODO	SUPERVISOR	CONTRATO CDP / CRP	CENTROS DE COSTO	DOCUMENTO EQUIVALENTE	NO. PLANILLA	PLANILLA
2022-06-01 / 2022-06-30	LUDDY ORIETTA MARTIN BACCI	2364 1844 / 35542	• KE10L01 - 100 %	• EQUIVALENTE-1010234197-20220615051438-DOCUMENTO EQUIVALENTE .docx (1).pdf	9435789011	• PLANILLA-1010234197-20220615051438-PLANILLA DE PAGO.pdf

VALOR TOTAL MAS ADICIONES	VALOR EJECUTADO	VALOR A PAGAR	VALOR A LIBERAR	SALDO POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$15,380,526	$10,986,090	$2,197,218		$4,394,436	71.43%

NOMBRE	DOCUMENTO	CORREO	CELULAR	BANCO	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA

ID	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
495211	Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica) y desarrollar las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual.	• Verificar que se dé cumplimiento a las tareas de cadena de custodia, en cuanto a la recolección y embalaje de los elementos materia de pruebo o evidencia física en la atención de posibles víctimas de muerte violenta, lesiones personales, delitos sexuales y/o accidente de tránsito hasta su entrega o disposición final, dar capacitación sobre los temas de cadena de custodia, manejo de cadáveres, manejo de muestras de patologías y códigos cups.	• Revisión del Diligenciamiento de Formatos Matriz de Evidencia para la Fiscalía, Listada de cajas rotuladas, entrega de evidencias y disposición final Verificación del diligenciamiento de los formatos externos de cadena de custodia de la FGN, Verificación del diligenciamiento de registro de cadáveres, Actas firmadas de capacitaciones realizadas, Actas de disposición final de Evidencia.
495212	Cumplir con las Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, Circular de cualquier órgano externo o Reglamento Interno, Código o Directriz Interna de la E.S.E que tenga relación con la ejecución del objeto del presente contrato.	• Investigar continuamente sobre las actualizaciones del Manual de Sistema de Custodia de la FGN	• Actualizar los documentos internos y seguir los lineamientos establecidos por parte de la Fiscalía General de la Nación en cuanto a las tareas de cadena de custodia
495213	Conocer y aplicar las políticas institucionales.	• Participar de las charlas sobre políticas institucionales	• Poner en práctica las políticas institucionales
495214	Participar activamente en los procesos de acreditación, habilitación y sistema integrado de gestión que adelante la Subred, y apoyar estos procesos con la información y/o	• Se participa activamente en proceso	• se participo

NOMBRE	DOCUMENTO	CORREO	CELULAR	BANCO	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA
	documentación que sea requerida, según el área a que corresponda.					
495215	Pagar sus aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral durante la ejecución del presente contrato sobre los montos legales establecidos y dentro de los tiempos establecidos para tal fin. El incumplimiento de esta obligación o la falsedad en la misma será causal de terminación del contrato.		• Participar en la totalidad de las capacitaciones convocadas y cumplir con las tareas o actividades derivadas.		• Actas firmadas de asistencia a eventos y capacitaciones convocadas.	
495216	Cumplir con la adherencia a las guías de manejo, manuales, instructivos, protocolos, procesos y procedimientos institucionales.		• Pago de las obligaciones legales mensuales.		• Planillas de pago respectiva mensual.	
495217	Velar y responder por los recursos y adecuado funcionamiento de los equipos, documentos o bienes muebles entregados a título de préstamo para la ejecución de las actividades propias del objeto del presente contrato.		• Conocimiento y cumplimiento de los documentos establecidos en el Laboratorio.		• Adherencia a las actividades de los procedimientos e instructivos del Laboratorio.	
495218	Preparar y presentar conforme a su competencia los informes, solicitudes, peticiones y/o respuestas, requeridas por las entidades públicas o privadas; dentro de los términos de ley, garantizando la veracidad, oportunidad y confidencialidad de los mismos.		• Cuidado de los recursos y equipos asignados para el desarrollo de sus actividades.		• Equipos, bienes muebles en adecuadas condiciones.	

NOMBRE	DOCUMENTO	CORREO	CELULAR	BANCO	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA
495219	Asistir y aprobar los procesos de actualización presenciales y virtuales, Inducción y/o re-inducción, programados por el CONTRATANTE y por las entidades autorizadas por éste, con el fin de contribuir al desarrollo de las actividades y obligaciones contractuales.		• Asistir y aprobar los cursos y actualizaciones determinados.		• Cursos aprobados.	
495220	Cumplir con los planes de emergencia Institucionales y normas del Sistema General de Riesgos Laborales procurando el cuidado integral de su salud, contando con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada e informando a la Subred Sur la ocurrencia de incidentes o accidentes durante la ejecución del contrato.		• Utilizar elementos de protección personal requeridos.		• Uso de los elementos de protección personal requeridos.	
495221	Conocer, promover y aplicar las Normas de Gestión Ambiental y residuos hospitalarios, haciendo uso eficiente de los insumos puestos a su disposición, así como de los recursos de agua y energía y contribuir con el reciclaje.		• Clasificar los elementos materia de prueba o evidencia para su disposición.		• Clasificación y Diligenciamiento de actas de disposición final teniendo en cuenta normas de gestión ambiental y de residuos hospitalarios.	
495222	Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual.		• Atención al público con trato humanizado.		• Público atendido.	

NOMBRE	DOCUMENTO	CORREO	CELULAR	BANCO	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA
495223	Responder por las glosas generadas en el desarrollo de las obligaciones del presente contrato, si a ello hubiere lugar.		• Estar en disposición de cualquier novedad que se presente en las diferentes Unidades de la Subred		• Dar respuesta inmediata a las circunstancias que se presenten	
495224	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo y ejecución del presente Contrato, de acuerdo al Código del Buen Gobierno y Ética Institucional y/o Profesional.		• Cumplir con la normatividad establecida en la Subred Sur Occidente		• Notificar novedades al jefe inmediato	
495225	Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas.		• Realizar supervisión de lo solicitado		• No fueron asignadas supervisiones por el líder	
495226	Realizar todas aquellas actividades necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objeto del negocio jurídico e informar de manera oportuna las dificultades		• Prestar la atención requerida en los casos que se llegue a necesitar		• e apresto apoyo en casos solicitados por las diferentes unidades de la Subred	
495227	El CONTRATISTA se compromete a salvaguardar la imagen institucional. Cualquier actuación o pronunciamiento alguno que hiciere sin el conocimiento y consentimiento de la E.S.E, que comprometa el buen nombre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. o de cualquiera de sus Unidades de Prestación de Servicios de Salud, será motivo de terminación del contrato.		• Dar cumplimiento a los Paz y Salvos establecidos.		• Dar a conocer dicha documentación a nuestro jefe inmediato.	

NOMBRE	DOCUMENTO	CORREO	CELULAR	BANCO	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA
495228	En caso de ser designado como apoyo a la supervisión de un contrato, en atención a su competencia, experticia técnica, formación académica y/o idoneidad del perfil para el cumplimiento de un proyecto o convenio, o en caso de ser insuficiente el personal de planta para tal actividad, el CONTRATISTA se compromete a realizar las gestiones necesarias tendientes al cabal cumplimiento técnico, administrativo y financiero del negocio jurídico encomendado, respondiendo fiscal, disciplinaria y penalmente por el manejo de los recursos y actividades que ello conlleve. Actividades:		• aplicar la normatividad de Gestión Ambiental		• Tener seguimiento de la normativa ambiental para las diferentes depuraciones de Evidencias que se vallan a realizar	
495229	El CONTRATISTA, cuando exista una necesidad fundamental en el marco de situaciones de emergencia donde tenga que intervenir el sector salud, debe garantizar la atención médica y/o apoyo a la misma al ser consecuencia lógica de la misión médica.		• No corresponde a nuestro proceso		• No corresponde a nuestro proceso	
495230	Una vez terminado el contrato, por terminación del plazo de ejecución o anticipadamente, el contratista se obliga a dar trámite de paz y salvo por todo concepto con la Entidad, el cual deberá allegar con la última cuenta de cobro, so pena de no certificar el último servicio recibido.		• actualizarnos en protocolos establecidos de los diferentes procesos de la subred		• Capacitar Socializar y Retro alimentar Documentos establecidos por la subred	

NOMBRE	DOCUMENTO	CORREO	CELULAR	BANCO	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA
495231	Si el CONTRATISTA desarrolla actividades en los servicios ambulatorios, hospitalarios, urgencias y/o complementarios, como Médico, Médico Especialista, Odontólogo, Odontólogo Especialista, Profesional en Enfermería o Bacteriólogo, se obliga a constituir y mantener vigente Garantía o Póliza de Responsabilidad Civil Profesional para Profesiones Médicas y Profesionales de la Salud, expedida por entidad legalmente autorizada, la cual será solicitada por la entidad en el momento que se requiera su soporte.		• Cumplir con la normatividad vigente en la parte legal		• Notificar cualquier tipo de circunstancia de violencia sexual o acoso	
495232	El CONTRATISTA se obliga a realizar actividades de Docencia Servicio e investigación cuando lo requiera la Subred de acuerdo al procedimiento establecido para ello.		• Estar sujetos a cualquier tipo de actividad asignada		• Acatar las nuevas solicitudes por parte de nuestro jefe inmediato.	
495233	El CONTRATISTA se obliga a prevenir el abuso y el acoso sexual, a denunciar cuando tenga conocimiento de casos de violencias basadas en género y hacer un uso no sexista del lenguaje.		• SE RECIBE ORIENTACION		• SE RECIBE ORIENTACION	